



Minhacienda autoriza a EPM para gestionar operaciones de deuda externa hasta por US2.000 millones

- **En el desarrollo normal de su estrategia de financiación, EPM gestiona proactivamente estas autorizaciones**
- **El Decreto 1068 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público exige a empresas como EPM contar con autorización para iniciar trámites de endeudamiento**

Como parte de sus prácticas tradicionales en materia de endeudamiento, EPM gestionó una solicitud de autorización de inicio de gestiones de endeudamiento externo. En tal sentido, se emitió por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público la Resolución No 3435 de 2018, donde autoriza a EPM para gestionar operaciones de deuda externa por un monto de hasta US\$2.000 millones de dólares o su equivalente en otras monedas.

El endeudamiento en EPM se rige por la normatividad de crédito público establecido en el Decreto 1068 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que en su Artículo 2.2.1.2.1.2. exige contar con autorización para iniciar trámites de endeudamiento por parte de esta entidad. En el desarrollo de su estrategia de financiación, EPM gestiona proactivamente estas autorizaciones, incluso con años de anticipación a la ejecución de las operaciones de crédito.

Esta autorización del Ministerio de Hacienda, se refiere a un cupo de endeudamiento que podrá ser utilizado en diferentes operaciones de crédito en el futuro. De acuerdo con la dinámica de la empresa, es posible que este monto autorizado se utilice solamente en forma parcial, por emplear otras fuentes de recursos a las que la empresa tiene acceso o por no requerir efectivamente esos recursos de financiación.

Información para periodistas

Gerencia de Comunicación Corporativa Grupo EPM
Vicepresidencia de Comunicación y Relaciones Corporativas

Juan José García Villegas | (574) 380 65 62 | 310 823 89 42 |
juan.garcia.villegas@epm.com.co

José Ignacio Murillo Arango | (574) 380 44 04 | 300 619 62 85 |
jose.murillo@epm.com.co

Visita nuestra Sala de Prensa

Registro histórico de boletines, noticias, audios, videos
y banco de imágenes y documentos en nuestro sitio web:
<http://www.epm.com.co/site/Home/Saladeprensa.aspx>